



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 3 de febrero de 2005

Expediente N° 8.029/04

RES. C.D. Cs. Ex. N° 002/05

VISTO:

La presentación efectuada por el Departamento de Física en el sentido de prorrogar la designación del E.U. Maiver Wilfredo VILLENA, como pasante en ése Departamento;

CONSIDERANDO:

Que este Consejo Directivo se ha constituido en Comisión de Docencia e Investigación, a fin de analizar la situación planteada por el Departamento de Física a fs. 65 vta., en tanto solicita excepción a las normas vigentes;

Que este Cuerpo considera que no tiene atribuciones para modificar las normas emanadas del Consejo Superior;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En se sesión ordinaria del día 22/12/04)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: No hacer lugar a la solicitud interpuesta por el Departamento de Física, en el sentido de prorrogar la designación como PASANTE del E.U. Maiver Wilfredo VILLENA, en tanto no se encuadra en el marco de las disposiciones vigentes..

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Departamento de Física y al Sr. E.U. Maiver Wilfredo VILLENA. Cumplido. ARCHÍVESE.

NV
rgg


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS